

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"

RESOLUCION MAG N° 1542

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG" - PLURIANUAL, CON ID N° 472033, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".

-1-

Abg. Orlando Franco González
Secretario General - MAG

Asunción, 10 de NOVIEMBRE de 2025

VISTO:

El Informe de Evaluación N° 26/2025 de fecha 01 de octubre de 2025, del Comité de Evaluación Permanente; el Dictamen DC A.L. N° 167/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia DC N° 205/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 954/2025 de fecha 24 de octubre de 2025, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF); la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 "Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería"; (Exp. N° 28857/2025); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Informe de Evaluación N° 26/2025 de fecha 01 de octubre de 2025, el Comité de Evaluación Permanente, en referencia al llamado Licitación Pública Nacional N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG" - PLURIANUAL - ID N° 472.033, expresa en su Conclusión y Recomendación cuanto sigue: "...Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y las ofertas analizadas en párrafos anteriores, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la máxima autoridad:

- 1) ADJUDICACIÓN del llamado ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG, conforme al "ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACION", a la firma ALTOMONTE DE FELIX MANUEL BRIZUELA RODAS con RUC N° 2844714-0, por la suma: MONTO MINIMO: GUARANÍES SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (Gs. 627.532.334) IVA incluido, y por un MONTO MÁXIMO: GUARANÍES UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (Gs. 1.255.064.667) IVA incluido".**

Que, por Dictamen DC A.L. N° 167/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones, manifiesta en su Conclusión: "...recomienda proseguir trámites del proceso de: ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG" - PLURIANUAL - ID 472.033, para la adjudicación conforme a las recomendaciones efectuadas en el Informe de Evaluación, y mencionadas en el cuerpo del presente Dictamen... Así mismo, y en cumplimiento a la normativa legal vigente se sugiere designar como Administrador del Contrato del presente llamado a la siguiente persona: Por la Dirección de Educación Agraria, Sr. CHRISTIAN ANTONIO FERNANDEZ ORREGO con C.I. N° 4.489.759, quien cuenta con el cargo de Administrador de Contrato".

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá - Tels.: (021) 452 316 / 441 036 - Asunción Paraguay

Elaborado: Juan Ubaldo Leguizamón Almada. Aprobado: Firmantes.

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"

RESOLUCION MAG N° 1542

Orlando Franco González
Secretario General - MAG

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025
"ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG - PLURIANUAL, CON ID N° 472033,
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

-2-

Que, por Providencia DC N° 205/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, la Dirección de Contrataciones remite el expediente con el Dictamen D.C./A.L. N° 167/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, a fin de proseguir con los trámites tendientes a la adjudicación del llamado de referencia.

Que, por Nota DGAF N° 954/2025 de fecha 24 de octubre de 2025, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), en el marco de la presentación realizada por la Dirección de Contrataciones, y en referencia al proceso de adjudicación para la Licitación Pública Nacional N° 08/2025 **"ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG - PLURIANUAL"**, ID N° 472.033, manifiesta que no tiene objeciones a la continuidad de los trámites correspondientes, y señala que las Dependencias involucradas son responsables del contenido del legajo. Adjunta el Dictamen DC A.L. N° 167/2025 de la Dirección de Contrataciones, para lo que hubiere lugar, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad Institucional.

Que, por Decreto N° 02/2023 de fecha 15 de agosto del 2023, en su Art. 4°, se nombra al Señor Carlos Alcibíades Giménez Díaz como Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG).

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81/1992 de fecha 22 de diciembre de 1992 *"Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería"*.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA RESUELVE:

Artículo 1° - ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2025 **"ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG"** - PLURIANUAL, con ID N° 472033, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución y al siguiente detalle:

- 1) **ADJUDICACIÓN** conforme al "Anexo II - Planilla de Adjudicación", a la firma **ALTOMONTE DE FELIX MANUEL BRIZUELA RODAS** con RUC N° 2844714-0, por un monto mínimo de Gs. 627.532.334 (Guaraníes seiscientos veintisiete millones quinientos treinta y dos mil trescientos treinta y cuatro) IVA incluido, y por un monto máximo de Gs. 1.255.064.667 (Guaraníes un mil doscientos cincuenta y cinco millones sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete) IVA incluido.

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora".

Yegros N° 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá - Tels.: (021) 452 316 / 441 036 - Asunción Paraguay

Elaborado: Juan Ubaldo Leguizamón Almada. Aprobado: Firmantes.

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"

RESOLUCION MAG N° 1542

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 08/2025
"ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG" - PLURIANUAL, CON ID N° 472033,
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".**

-3-

Artículo 2° - AUTORIZAR al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el Contrato con la firma proveedora mencionada en el Artículo 1°.

Artículo 3°.- DESIGNAR como Administrador del Contrato del llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2025 "ADQUISICIÓN DE NOVILLOS PARA CONSUMO PARA EL MAG" - PLURIANUAL, con ID N° 472033 al señor Christian Antonio Fernández Orrego con C.I. N° 4.489.759, quien cuenta con el cargo de Administrador de Contrato.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), a través de la Dirección de Contrataciones (DC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución, conforme a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ORLANDO FRANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

CG/ofg/jul

CARLOS A. GIMÉNEZ D.
MINISTRO

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora".

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Juan Ubaldo Leguizamón Almada. Aprobado: Firmantes.